



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Administración Escolar

Guía del aspirante a **Licenciatura**

El propósito de esta guía es brindar información detallada sobre el proceso de admisión a quienes tengan interés en ingresar a un programa de licenciatura en el proceso de admisión para el semestre **agosto-diciembre 2026**.

ANTES DEL REGISTRO EN LA PÁGINA DE ADMISIONES

Antes de iniciar el registro, consulta la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato en el enlace <https://www.ugto.mx/admisionug/oferta-academica> donde conocerás toda la oferta educativa que ofrece la Institución. La oferta se compone de 76 opciones de licenciatura distribuidas en sus cuatro Campus: Celaya-Salvatierra, Guanajuato, Irapuato-Salamanca y León, para que ubiques la ciudad y la sede en la que se imparte la licenciatura de tu interés.

Para iniciar el proceso de registro en la página de admisiones debes tener la siguiente información.



CURP (clave única de registro de población), este dato te será solicitado al inicio del registro.



Correo electrónico vigente. Se requiere para crear la **cuenta de aspirante** en la plataforma de admisiones, este será el medio de comunicación, por lo que debe ser una cuenta válida, que no sea icloud, en esta cuenta te llegarán mensajes durante el proceso de registro.



Para el registro, proporcionarás una contraseña de acceso, esta es importante para **todo** tu proceso de registro, consultar la fecha en la que sustentarás el examen y del resultado de admisión, ya que te permitirá a través del botón **Aspirantes ya Registrados** modificar tus datos, revisar el estatus de la solicitud, descargar la cédula o cualquier consulta; por lo que es importante que la anotes o lo recuerdes muy bien.

Archivos que tienes que subir a la plataforma de admisiones.



CURP (clave única de registro de población), en formato PDF.



Acta de nacimiento, en formato PDF.



Fotografía: La fotografía debe ser a color, tamaño infantil, **tomada en un estudio fotográfico**, en formato JPG y de tamaño no mayor a 2 MB. En caso de ser aceptado, esta fotografía será utilizada en la credencial universitaria, por lo que sugerimos que cuente con las siguientes características:

- Cara despejada y completa.
- Vestimenta formal (Blusa o Camisa)
- Fondo blanco.
- Iluminación apropiada.



Constancia de estudios de bachillerato: en formato PDF, donde se indique el promedio general y el número de exámenes extraordinarios sustentados y la Clave del Centro de Trabajo de la institución en la que realiza estudios. En caso de contar con el **certificado total de estudios de bachillerato** podrás usarlo, siempre y cuando contenga la información indicada. Para quienes estudian el bachillerato en la Universidad de Guanajuato o en una de sus Instituciones Incorporadas, **la constancia se generará de forma automática.**

REGISTRO EN LA PÁGINA DE ADMISIÓN



El periodo de registro será del **26 de enero al 09 de mayo de 2026** a través de la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>

Proceso de registro

- Ingresar a la página de admisiones y dar clic en el nivel de licenciatura.
- Dar clic en el botón **Aspirante nueva cédula** y registrarte como usuario de la página de admisiones.
- Seleccionar el programa de licenciatura al que deseas ingresar, **revisa que sea el programa, la sede y el campus correcto.**
- Llenar los datos de aspirante: Datos generales, domicilio, datos académicos, clave del centro de trabajo y datos escolares.
- Contestar el Cuestionario UG, el cual consta de 190 preguntas, en los siguientes rubros: datos generales, contexto socioeconómico, orientación vocacional, hábitos de estudios, actitudes y salud.
- Cargar los documentos requeridos en la plataforma de admisión: CURP, acta de nacimiento, fotografía y constancia de estudios o certificado total de estudios.

- g) Esperar de 3 a 5 días para la revisión y validación de los documentos; en caso de que algún documento no cumpla con los requisitos solicitados, te llegará una notificación en el tablero de mensajes, para que atiendas la observación.
- h) Descargar e imprimir el formato de pago.
- i) Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato de pago, corroborar que este a nombre de la Universidad de Guanajuato; el pago se verá reflejado de 3 a 5 días hábiles posteriores al pago.
- j) Descargar la cédula de admisión (ficha), accediendo a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>, en la opción **Aspirantes ya registrados**, la fecha límite para descargarla es el **20 de mayo de 2026**.

PROCESO DE SELECCIÓN



De acuerdo con lo establecido en el programa educativo, el proceso de selección puede estar integrado por una o más fases de evaluación, por lo que debes ingresar a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/fichas-tecnicas-temarios-y-guias> y consultar la ficha técnica de admisión del programa al que solicitas, para conocer los requisitos específicos, los exámenes o instrumentos de evaluación y sus ponderaciones.

Si te corresponde aplicar el *Examen de Competencias Básicas* (EXCOBA), este será de manera presencial en forma computarizada. Es recomendable que antes del examen realices el Demo-EXCOBA para que te familiarices, cuyo enlace estará disponible en la página www.ugto.mx/admisionug/ en la pestaña GUIA EXCOBA a partir del **3 de febrero de 2026**.

PUBLICACIÓN DE FECHAS DE EXAMEN



A partir del **29 de mayo de 2026**, en la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>, debes ingresar a tu registro de admisión para que consultes la información sobre la aplicación de los exámenes e instrumentos de evaluación de acuerdo indicado por cada programa educativo.

Aplicación

El periodo de exámenes de admisión, dependiendo del Programa Educativo, se llevará a cabo en el periodo comprendido del **06 al 24 de junio de 2026**.

Para presentarte a la etapa o etapas del proceso de admisión, deberás tener a la mano la cédula de admisión (ficha).

Se recomienda obtener cédula de admisión (ficha) para un solo programa educativo, si se realiza más de un registro existe la posibilidad que la fecha y hora de aplicación coincidan; en este caso tendrás que elegir en que programa aplicarás

Por ningún motivo o circunstancia se podrán presentar fuera de las fechas y horarios establecidos.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



Los resultados se publicarán el día **11 de julio de 2026**, debes ingresar a tu registro de admisión, accediendo con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión o en la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAdmisionesv2/>.

Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.

Obtendrás la calidad de aceptado/a si cubres los criterios de selección establecidos en el Programa Educativo, en su caso, deberás seguir las instrucciones para el registro de inscripción.

La inscripción procederá si has concluido íntegramente los estudios de Bachillerato, lo cual acreditarás con el **Certificado Total** de estudios, cubrir el arancel de inscripción y los demás requisitos académico-administrativos establecidos en la normativa universitaria.

La asignación de grupo es definitiva e inapelable

Fecha límite de consulta del resultado el 01 de agosto de 2026.

El periodo de inscripciones será del 03 al 08 de agosto, el inicio de clases el día 10 de agosto de 2026.

PREGUNTAS FRECUENTES.



¿Cómo puedo saber qué licenciaturas se imparten en la Universidad de Guanajuato, en qué campus y ciudad están?

La información se encuentra en la página <https://www.ugto.mx/oferta-educativa/licenciaturas/por-entidad-academica>

¿Cuál es el periodo de registro para obtener una cédula de admisión?

26 de enero al 09 de mayo de 2026

¿Puedo realizar mi registro de admisión desde un teléfono celular?

Para realizar el registro de admisión y visualizar completamente la información, es recomendable hacerlo con un equipo de cómputo de escritorio o portátil (laptop).

¿Es el mismo proceso de admisión para los aspirantes extranjeros?

Sí, es el mismo proceso para los aspirantes extranjeros y nacionales

¿Qué pasa si en mi registro de admisión incurro en falsedad de la información o presento documentos apócrifos?

Al registrarse se mostró el mensaje que el registro de admisión será cancelado al incurrir en falsedad de la información y /o presentar documentos apócrifos, así mismo, consentiste que la institución pueda corroborar la información o documentos presentados en el proceso de admisión con la institución que generó el documento o la información.

Al realizar mi registro de admisión como nuevo aspirante, ¿por qué me indica que el correo ya está registrado?

Esto significa que dicho correo ha sido utilizado para registrar a un usuario en la plataforma de admisiones, por lo que deberás realizar el registro con un correo diferente.

Si en un proceso pasado te registraste en la plataforma de admisiones y cuentas con tus datos de acceso a la plataforma, ingresa como aspirante ya registrado y realiza un nuevo registro de admisión.

No recuerdo mi contraseña para ingresar a mi registro de admisión, ¿cómo la puedo recuperar?

En el inicio de la sesión del aspirante, da clic en solicitar una nueva contraseña, la cual te será enviada al correo registrado en la plataforma de admisión.

¿Por qué debo subir los documentos con las características y en los formatos indicados en la convocatoria?

Esto permite agilizar el proceso de validación de los documentos, y en caso de ser aceptado, la fotografía será utilizada para expedirte la credencial universitaria. En tanto que la CURP y el Acta de nacimiento se integrarán tu expediente.

¿Qué es la Clave Centro de Trabajo (CCT) y donde la puedo consultar?

Es la cadena alfanumérica de 10 dígitos, compuesta de letras y números, asignada por la autoridad educativa federal, y que identifica a cada uno de los planteles educativos de México. La deberá contener la constancia de estudios emitida por la institución en la que estudias o el certificado total de estudios que te otorgo la institución educativa.

¿Cuáles son los motivos por los que se podría rechazar la fotografía?

Dado que la fotografía será usada para la credencial, no se aceptan fotografías tomadas con teléfono celular ni cámara de computadora, por lo que ésta debe ser tomada en estudio fotográfico. Existen estudios fotográficos que ya te pueden proporcionar el archivo digital de la fotografía.

¿Por qué motivo se pueden rechazar los documentos en el proceso de validación?

Si los documentos están incompletos, o si la resolución no permite su correcta lectura, o están incorrectos en contenido y forma, o no es el documento solicitado.

¿Cómo puedo dar seguimiento al registro de admisión y saber si rechazaron mi fotografía o algún documento?

Ingresa con tu correo y contraseña a la plataforma de admisiones y da clic en el botón "Aspirantes ya registrados" para consultar el estatus de tu registro. Revisa si tienes alguna notificación de rechazo de documento, donde te indicarán la razón del rechazo, por lo que deberás de subir nuevamente el documento con las características requeridas.

¿Cuánto tiempo tardan en validar los documentos?

Depende de la cantidad de solicitudes que el personal tiene que revisar y validar, por lo que el tiempo varía entre 3 y 5 días hábiles, si después de este tiempo no te validan puedes enviar un correo a la dirección electrónica del encargado de validar los documentos.

Una vez que se realiza el pago, ¿cuánto tiempo tarda en verse validado en la plataforma de admisiones?

Se ve reflejado de 3 a 5 días hábiles.

Por error realice el registro de admisión a un programa diferente al que quiero ingresar, ¿qué puedo hacer?

Si por error iniciaste el registro de admisión en un programa educativo al que no quieres ingresar y no has realizado el pago de la cédula de admisión, puedes iniciar un nuevo registro en el programa correcto.

Me inscribí y asistí al curso propedéutico, ¿este registro corresponde a la ficha para sustentar el examen de admisión?

No, son dos procesos diferentes, para presentar examen de admisión debes de sacar una cédula de admisión.

El día de hoy es 09 de mayo de 2026, es la fecha límite del registro de admisión y no me han validado mis documentos, no he podido imprimir mi formato de pago, ¿ya no podré obtener mi cédula de admisión?

El 09 de mayo de 2026 a las 11:59 pm es el límite para que un aspirante realice su registro: crear su cuenta, llenar los datos del aspirante, contestar el cuestionario y subir todos los documentos solicitados. El día 11 de mayo de 2026 es la fecha límite para que el personal de la institución valide los documentos y el 12 de mayo de 2026 es la fecha límite para realizar el pago de la cédula de admisión.

¿Mi cédula de admisión me permite sustentar examen en otro periodo de admisión?

No, el registro es únicamente para el periodo solicitado, agosto – diciembre 2026.

¿He resultado aceptado/a, puedo inscribirme a la licenciatura si aún no he terminado mis estudios de bachillerato?

La inscripción procederá si has concluido íntegramente los estudios de Bachillerato antes del 31 de julio de 2026, lo cual acreditarás con el Certificado Total de Estudios de Bachillerato y los demás requisitos académico administrativos establecidos en la normatividad universitaria,

Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato

Capítulo Séptimo

Ingreso y egreso de los estudiantes

Requisitos de inscripción

Artículo 45. Para ingresar a los programas educativos, la persona aspirante deberá:

- I. Haber concluido íntegramente el nivel de estudios previo;

- II. Cubrir los requisitos de admisión establecidos en el programa educativo, en consonancia con el Modelo Educativo; y
- III. Proporcionar a la instancia de administración escolar la documentación que le sea requerida en los términos y plazos fijados.

Después de leer la Convocatoria y la guía del aspirante, aún tengo dudas para continuar con el registro de admisión, ¿cómo me pueden orientar?

En la página de admisiones puedes ingresar al Chat en línea, el cual opera de lunes a viernes de 9:00 am. a 3:00 pm.

Si requiero información sobre los exámenes o instrumentos de evaluación adicionales al Examen de competencias básicas (Excoba) que se aplicarán en el programa educativo, ¿dónde puedo consultar dicha información?

Consulta la Ficha Técnica del programa, ingresando al enlace <https://www.ugto.mx/admisionug/fichas-tecnicas-temarios-y-guias>.